



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Planificación Educativa

y Recursos Humanos

## NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Se comunica a los profesores temporales de Religión EVANGÉLICA de ENSEÑANZA SECUNDARIA que se relacionan a continuación que deberán pasar a firmar el contrato de trabajo para el curso 2021/2022, el día 18 de octubre de 2021, a las 13:00 horas, por el Servicio de Personal Docente de la Consejería de Educación y Cultura.

GARRIDO HURTADO, ISMAEL

GARCIA GARCIA, MIGUEL

ROCAMORA ILLAN, NOEMI

**EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE**

(Documento firmado electrónicamente)

15/10/2021 13:31:58

MARTINEZ JASS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1687d2-2d4c-9d9a-88c6-00505696280

DGPI/2021/1830/venh86k